



Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Hockey

1 de Marzo de 2019.

Siendo las 11:00 horas del día 01-03-2019, se reúnen en la Sala Presidencial del Consejo Superior de Deportes sito en la Calle Martín Fierro N° 5 de Madrid los miembros de la Junta Directiva de la RFEH que se citan a continuación con el siguiente Orden del Día:

ASISTENTES	ORDEN DEL DIA
<ul style="list-style-type: none">- D. Santiago Deó- D. Marc Sala- D. José Manuel Trueba Aja- D. Alberto De Frutos- D^a Laura Marquez- D^a M^a Ángeles Navarro- D. Diego Cabeza- D. Angel Luis Bayo- D. Manuel Martín Borregón- D. José Antonio Gil- D. Antonio Morales- D. Jordi Sanromá- D. Alvaro Zabala- D. Rafael Castillo <p>Excusan su asistencia:</p> <ul style="list-style-type: none">- D^a Mercedes Coghen- D. David Serrahima- D^a Sonsoles Monfort- D. Gil Rodas Font- D^a Olga Rodriguez Quadra- D. Joaquim Martinez	<ul style="list-style-type: none">- 1º. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior- 2º. Informe del Presidente.<ul style="list-style-type: none">- 2.1 Compliance- 3º. Informe Área Económica- 4º. Informe Área Deportiva- 5º. Informe marketing y comunicación.- 6º Informe Comisión Ética- 8º Informe Promoción- 9º. Informe Colegio Nacional de Árbitros.- 10º Informe Comité de Reglas- 11º Ruegos y preguntas

1º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2º Informe del Presidente

El Sr. Presidente comienza su informe felicitando a la Federación Valenciana por la Excelente Organización de los partidos de la Proleague , destacando especialmente la afluencia de público conseguida.



Se hace mención a los distintos resultados obtenidos, los cuales se pueden considerar como muy buenos. La participación en este torneo nos viene muy bien como preparación tanto para el Campeonato de Europa como para el Torneo Preolímpico.

Se informa de que el Ayuntamiento de Madrid, va a colaborar en la Organización de la Proleague en el Club de Campo.

Se informa asimismo que se ha asistido a todas las fases finales de Campeonatos de España, excepto al Juvenil Masculino en Alcalá de la real por coincidir con el femenino que se celebrada en las Palmas.

Respecto de la Copa del Mundo de 2.022, se comenta que en la actualidad se ve muy difícil el acceder a su organización, ya que a día de hoy no hay Convenio con las Instituciones y el Presupuesto de Organización, asciende a 6.000.0000 de euros, el cual no puede ser cubierto con medios propios.

Se recuerda por parte del Sr. Presidente la necesidad de iniciar el proyecto de unificación de documentos de sobre Reglamentos y Normativa.

COMPLIANCE:

Se constituye el Comité de Compliance de la RFEH formado por los siguientes miembros:

MANUEL MARTÍN-BORREGÓN
BERNARDINO HERRERA
JOSE ANTONIO GIL

2- Informe Área Económico:

Se informa sobre la situación económica, indicando que se ha cumplido tanto el presupuesto como con el Plan de Viabilidad del Consejo Superior de Deportes. El cierre de 2018 ha sido de 167.000 euros positivos, destacando que por primera vez en se dispone de unos fondos propios positivos que ascienden a 43.000 euros.

Aunque los resultados son positivos, se remarca la necesidad de continuar siendo muy prudentes en el gasto. Y se debe tener en cuenta que aunque hay una serie de compromisos que deberían equilibrarlo, en el presupuesto de 2019 faltarían 500.000 euros.

Se informa, que el CSD ha implementado una serie de cambio Técnicos que dificultarán inicialmente el seguimiento de los presupuestos:

- Las subvenciones van a ser finalistas a la actividad concreta.

Esto implicará que los presupuestos deben de ser cerrados por Áreas, sin posibilidad de trasvases entre ellas.



4- Informe Área Deportiva:

Se informa que solamente se ha recibido solicitud de organización de la Final Four por parte del Club Egara, en cuanto a la organización de la Copa del Rey y de la Reina se han recibido solicitudes por parte del RC Polo y del Athletic de Terrassa.

Tras debatir las distintas solicitudes, se acuerda conceder la organización de la Final Four al Club Egara y la Copa del rey y de la Reina al Athletic de Terrassa.

En ambos casos se va a intentar contar con Video Umpire

5- Informe Marketing y Comunicación:

Al no poder asistir su Responsable, se pospone el informe hasta la próxima reunión.

6- Informe comisión Ética:

Se informa por parte del Responsable, que el proyecto presentado se encuentra en Pausa, ya que no se dispone de financiación.

Por parte del Sr. Presidente se indica que se ha incluido una partida para este punto en los presupuestos de 2.019.

7- Informe Hockey Social:

Se informa que el Campeonato de España de Mamis y Papis se celebrará en el último fin de semana de Junio.

En cuanto al Campeonato de España Master informar que se ha pasado de 12 a 16 equipos en el área Masculino y 6 equipos en el área Femenino.

Respecto al Hockey Plus, se informa que ya se ha finalizado el dossier que se estaba elaborando con el objeto de buscar patrocinadores.

8- Informe Promoción:

Ante la imposibilidad de asistencia por parte de su responsable, por lo que se pospone el informe hasta la próxima reunión.

9- Informe Colegio Nacional de Árbitros:

Se vuelve a insistir en la necesidad de no organizar varios campeonatos en un mismo fin de semana y ubicación, ya que dificulta sobremanera el nombramiento de los árbitros.

Asimismo, se solicita el poder participar en la planificación de los distintos sectores.



Real Federación
Española de Hockey

10- Informe Comité de Reglas:

Se informa de que se ha realizado en Valencia un curso sobre las nuevas reglas aprobadas que han tenido una buena aceptación. En relación con este punto, se ha elaborado un Video, el cual va a ser enviado a los Clubes.

11- Ruegos y Preguntas:

Por parte del Sr. Diego Cabeza se Pregunta si se está pensando en cobrar los escritos de apelación.

Se genera un amplio debate al respecto sin que se llegue a una conclusión clara.

Por parte del Sr. Angel Luis Bayo, se solicita que en todas las reuniones de la Junta directiva de la RFEH se incluya un punto relativo al Comité de Competición.

Siendo las 15:00 horas se finaliza la sesión sin más asuntos que tratar.

Fdo. Santiago Deó
Presidente

Fdo. José Antonio Gil
Secretario General